



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

READJUDICA LICITACIÓN N° 229-60-L113 MATERIAL
CONSTRUCCIÓN CIERRE CANCHA VILLA ANDES.

DECRETO N°: 4016 /

COIHUECO, **28 MAY 2013**

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir materiales para confeccionar cierre en cancha de Baby fútbol ubicada en Villa Andes, solicitado por la Junta de Vecinos del sector.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que Aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- Nota de Pedido N° 2229 de fecha 22/04/2013, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Adquisición de Materiales para Construcción Cierre Cancha Baby Fútbol Villa Andes.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2369 de fecha 23/04/2013, que Autoriza Proyecto Inversión Menor Adquisición de Materiales para construcción de Cierre Cancha Baby Futbol en Villa Andes, Aprueba Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia, Autoriza llamado a Licitación a través del portal www.mercadopublico.cl y Designa Corriión Evaluación Ofertas.
- 6.- Publicación en portal www.mercadopublico.cl
- 7.- Ofertas presentadas por DIMALUM, MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA. CASA MATRIZ, MADERERA RIQUELME EIRL, PCCORP DEPOT y DISTRIBUIDORA Y FERRETERIA VIENTOS LTDA..
- 8.- Informe Evaluación Ofertas Licitación Pública N° 229-60-L113 para la Adquisición de Materiales Construcción Cierre Cancha Villa Andes, suscrito con fecha 06/05/2013.-

- 9.- D. A. N° 2663 de fecha 08 de mayo de 2013 de Adjudicación de Licitación N° N° 229-60-L113 para la "Adquisición de Materiales Construcción Cierre Cancha Villa Andes", por un monto de \$ 2.403.800, (Dos millones cuatrocientos tres mil ochocientos pesos), impuesto incluido, al oferente Marta del Rosario Retamal Vejar, RUT N° 8.159.458-9 (DIMALUM).
- 10.- Orden de compra N° 229-209-SE13, no aceptada por el oferente Marta del Rosario Retamal Vejar, RUT N° 8.159.458-9.-

DECRETO:

- 1° **READJUDIQUÉSE LICITACIÓN N° 229-60-L113 al segundo oferente en puntaje en Informe de Evaluación Ofertas**, para la "Adquisición de Materiales Construcción Cierre Cancha Villa Andes", por un monto de \$ 2.806.913, (Dos millones ochocientos seis mil novecientos trece pesos), impuesto incluido, al oferente DISTRIBUIDORA Y FERRETERIA VIENTOS LIMITADA, RUT N° 76.139.859-8.
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004 Sub-asignación 014 "Inversiones Menores" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTE SE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal



CARLOS L. CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA / GML / CCV / eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS